

Minuta número 1
Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del
Estado de Guanajuato
Reunión de instalación celebrada el 8 de octubre de 2019
Presidencia del C. Luis Alberto Ramos

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala de juntas de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las ciudadanas y ciudadanos integrantes del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado, para llevar a cabo la sesión de instalación previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

El licenciado José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General del Congreso del Estado de Guanajuato, quien fungió como secretario técnico de la reunión, pasó lista de asistencia certificándose el cuórum legal con la presencia de la LICDA. ALMA ROSA HUITRÓN MEJÍA, representante de la Asociación de Mujeres Empresarias, A.C., ARQ. BENJAMÍN MANUEL MENDOZA GUTIÉRREZ, representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Guanajuato; C.P. FRANCO PADILLA FUERTE, representante de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Irapuato, ARQ-A. IA DEL CARMEN PÉREZ BARAJAS, representante del Colegio de Arquitectos de León, A.C., DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ, representante del Colegio de Medicina del Estado de Guanajuato, A.C., LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y VARGAS, representante de la Universidad *Incarnate World Campus* Bajío, C.P. LUIS ALBERTO RAMOS, representante del Observatorio Ciudadano de León, A.C., LICDA. PAOLA MARÍA DEL SOL VÁZQUEZ VILLEGAS, representante del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas Grupo Guanajuato, DRA. CIRILA CERVERA DELGADO, representante de la Universidad de Guanajuato, LICDA. MA. DE LOS ÁNGELES DUCOING VALDEPEÑA, Comisionada presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el MTRO. JOSÉ RAÚL MONTERO DE ALBA, Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.-----

En la reunión se registró la presencia del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como de las diputadas Libia Denisse García Muñoz Ledo, Lorena del Carmen Alfaro García y Alejandra Gutiérrez Campos y de los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.-----

Certificado el cuórum se consignó como hora de inicio de la sesión a nueve horas con diez minutos del ocho de octubre del año dos mil diecinueve. -----

El licenciado José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General del Congreso del Estado de Guanajuato, dio lectura a la propuesta de orden del día misma que fue sometida a consideración y aprobada por unanimidad; consistente en lo siguiente:

1. *Bienvenida.*
2. *Pase de lista y certificación del cuórum.*
3. *Elección mediante insaculación de quien presidirá el Observatorio.*
4. *Toma de protesta de la persona que presidirá el Observatorio.*
5. *Lectura de las atribuciones del Observatorio establecidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.*
6. *Dar cuenta con los términos legales de las acciones del Observatorio.*
 - 6.1. *Lineamientos para el funcionamiento del Observatorio Ciudadano Legislativo del Estado de Guanajuato.*
 - 6.2. *Integración del Sistema de Evaluación y Medición de las Actividades Legislativas y Parlamentarias.*
7. *Acuerdos, en su caso, sobre el calendario para las reuniones.*
8. *Acuerdos, en su caso, sobre la elaboración de una propuesta de programa de trabajo.*

Minuta número 1
Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del
Estado de Guanajuato
Reunión de instalación celebrada el 8 de octubre de 2019
Presidencia del C. Luis Alberto Ramos

9. Asuntos generales.

En el punto tercero del orden del día, el Secretario General, comentó que de conformidad al último párrafo del artículo 211 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia del Observatorio Ciudadano Legislativo recaería en alguno o alguna de las o los representantes de los colegios de profesionistas o de las organizaciones no gubernamentales, la cual sería rotativa por año, de igual manera, refirió que de conformidad al artículo sexto transitorio de la reforma a la mencionada Ley, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del doce de marzo de dos mil diecinueve, una vez integrado el Observatorio Ciudadano se deberá designar por insaculación a quien ocupe la presidencia por el primer año de actividades; motivo por el cual, solicitó a las y los presentes, que en el caso de no estar en posibilidades de ocupar la presidencia, lo manifestaran a efecto de no introducir su nombre a la urna. Acto continuo el Secretario General dio lectura a las papeletas con los nombres de los integrantes y los introdujo a la urna para llevar a cabo la insaculación por parte del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Guanajuato, resultando electo el ciudadano **Luis Alberto Ramos**, como presidente del Observatorio Ciudadano Legislativo, por el primer año de su conformación, el cual concluirá el siete de octubre de dos mil veinte. Enseguida se tomó protesta al ciudadano designado como presidente del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado, durante el periodo señalado.-----

En el quinto punto del orden del día, el secretario técnico dio lectura a las atribuciones del Observatorio establecidas en los artículos 12 bis y 212 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.-----

En el sexto punto del orden del día, el secretario técnico dio cuenta con los términos legales de las acciones que deberá llevar a cabo el Observatorio Ciudadano, consistentes en: noventa días para la elaboración de los Lineamientos para el funcionamiento del Observatorio Ciudadano Legislativo del Estado de Guanajuato y remisión a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su aprobación; y ciento veinte días para la integración del Sistema de Evaluación y Medición de las Actividades Legislativas y Parlamentarias, la cual consiste en la creación de la Plataforma digital de Desempeño Legislativo y el Sistema de monitoreo de la percepción de la ciudadanía del desempeño legislativo.- acordándose por unanimidad la remisión por parte de la Secretaría técnica vía correo electrónico a las y los integrantes, de los proyectos mencionados para su análisis y en un periodo de tiempo determinado remitir comentarios u observaciones con el objetivo de que en la siguiente reunión sean discutidos y aprobados, en su caso.-----

En el punto séptimo del orden del día, con relación al calendario para las reuniones, el presidente mencionó que, de conformidad a la Ley Orgánica, el Observatorio Ciudadano deberá sesionar de forma ordinaria por lo menos una vez cada cuatro meses y de forma extraordinaria, cuando la importancia del asunto así lo amerite. De igual manera refirió la previsión de los tiempos, para la elaboración de un informe anual de las evaluaciones, indicadores y seguimiento legislativo, por cada grupo parlamentario, representación parlamentaria y diputados en lo individual. Acordándose por unanimidad que sesionarían preferentemente los martes de acuerdo con el calendario, mismos que se elaborará de acuerdo a programa de trabajo. -----

En el punto octavo del orden del día, relativo a la elaboración de una propuesta de programa de trabajo, la secretaria técnica dio cuenta con una propuesta, registrándose las intervenciones de las y los integrantes del Observatorio, acordándose por unanimidad la remisión por parte de la

Minuta número 1
Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del
Estado de Guanajuato
Reunión de instalación celebrada el 8 de octubre de 2019
Presidencia del C. Luis Alberto Ramos

secretaría técnica, vía correo electrónico, a las y los integrantes, una propuesta de programa de trabajo acorde a las atribuciones del observatorio y en una siguiente reunión discutirla y acordar lo conducente.-----

En el apartado de asuntos generales se registraron las intervenciones de las y los integrantes del observatorio ciudadano, así como del Secretario General y del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre el trabajo a realizarse, así como la proyección, alcances del Observatorio Ciudadano y el apoyo institucional del Congreso del Estado.-----

Agotados los asuntos enlistados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las diez horas con treinta y nueve minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las y los integrantes que se citaría para la siguiente reunión por conducto del secretario técnico.-----



Lic. José Ricardo Narváez Martínez

Secretario General del Congreso del Estado
y secretario técnico del Observatorio Ciudadano Legislativo